

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de cinco líneas y que sea de su exclusivo interés.

N.º 10.096

ESTUDIO DEL DERECHO CIVIL Y CANÓNICO EN EL SACRO MONTE DE GRANADA.

La incansable laboriosidad del doctor José de Ramos Lopez, dignísimo obispo presidente de aquella nuestra casa, Madre y Maestra querida enseñanza de tantos como nos honran con el preclaro título de hijos adoptivos de la misma, ha producido este año un precioso opúsculo de cerca de doscientas páginas, con interesantes y por todo extremo curiosas noticias gráficas, históricas y críticas, relativas al egregio fundador de tan memorable como provechosa institución, á su vida y Seminario; á la vida, predicción y muerte cruel de San Cecilio y á la Historia Eclesiástica de la Sede granadina; hombres célebres que han fundido el Colegio de San Dionisio en una práctica y ceremonias religiosas, que con laudable celo ejecuta el sabio como piadoso capítulo de la Colegiata; con otros muchos antecedentes, que forman un oloroso ramillete de variadas flores, escogidas con acierto en el jardín ameno del archivo Hipulitano, para instruir y solaz de cuantos se interesan sinceramente por las glorias de la Religión de la Patria.

No es hoy nuestro objeto examinar únicamente la interesante publicación que nos ocupa; y tampoco pudiera servirnos cumplidamente en las Diócesis de España, por ser nuestras Universidades todas Pontificias, y por ende exclusivamente Católicas é informadas de un espíritu identificado en absoluto con la doctrina, las leyes, los usos y costumbres de la Iglesia, en la época actual, no obstante honrosísimas y numerosas excepciones respecto al personal del Profesorado, (y sin que nuestra pluma moteje ni intente lastimar á individuo alguno de los que pertenecen al Magisterio académico,) cada cual, sin embargo, parece creerse libre de profesar y transmitir á sus discípulos la doctrina que más le plazca; y así se sostiene y se practica en escritos y documentos de elevado origen; y así se practica, ejecuta y premia con especiales mercedes, que no es del caso ni del momento calificar.

Sentados, pues, tales precedentes, á los católicos que nos hallamos grandemente interesados en que las Dignidades y puestos oficiales de la Administración de justicia estén servidos en la Iglesia por Sacerdotes dignos que puedan defender los derechos de la misma en los complicados y frecuentes asuntos de su competencia, y dar á cada uno de los fieles que acuden á sus tribunales lo que legítimamente á cada uno pertenece, nos conviene en gran manera que estos

Magistrados Eclesiásticos y aun aquellos Presbíteros Juristas á quienes se recurre en consulta para negocios gravísimos, por inspirar absoluta confianza, hayan recibido una educación enteramente apropiada al estado que abrazaron; y á ellos importa no ménos, durante su carrera, no separarse un punto de las puras fuentes y de la ejemplar vida del Seminario, lejos del bullicio del mundo y del agitado oleaje que inevitadamente conmueve á la juventud en las Universidades laicas.

A los que no miran estos asuntos con tan escrupulosa atención, bien por indiferencia, bien por desamor á cierto orden de ideas, tampoco debe pasar en manera alguna, que el Clero estudie el Derecho Civil y Canónico en un Centro especial, que estime preferible á las Escuelas Civiles; porque si es verdad y debemos creer que con sinceridad profesan aquellos la doctrina de la libertad de enseñanza y de la llamada libertad de conciencia, á la una y á la otra de estas libertades se amolda y en ella encaja como anillo en el dedo la libertad de enseñar á sus discípulos en un establecimiento *ad hoc*, dotado de cuantas condiciones y garantías fueren á su juicio necesarias para el buen estado de su enseñanza.

En el caso de que se formule por el ilustrado, sea acogida y formulada por S. M. el consejo de Excmo. se trata de formar una escuela hermosa (de Andalucía) y ha como afirma la prensa operará eficazmente á sus preciosos monumentos ha de ser menos jurado para restaurar ese monumento de tan óptimos frutos, y genuina libertad de hecho realizado en universidades del colegio, conventos, res, derramados colada por la vasta superficie de sus colonias. C aquella ilustre ga, y acuda recibimos de ella e la inteligencia (y e cursamos en sus al al trono que digna fono XII, tan am osemos de clamar esta facultad alca cursada en toda legiales in Granada e dos de lic on habiliten para

Es inútil buscar otros detalles que los que me traía mi compañero: debían ser ciertos y fuimos convencidos cuando vimos que traían un cadáver y dos heridos. El cadáver era el de Lebrús. En el momento en que los gendarmes entraban en la sala y vio caer á Robespierre, sacó una pistola y se levantó la tapa de los sesos. Robespierre menor trató de huir, creyó que había llevado bastante al extremo el amor fraternal, y quiso ponerse en salvo. Quitóse los zapatos, saltó por la ventana y anduvo algunos segundos por la cernisa que rodeaba el edificio, y viendo que no había para él salida posible, se dejó caer desde allí, pero no se mató del golpe. Todos estos restos sangrientos ó agonizantes eran los que el pueblo trataba de llevar á la Convención. Solo Saint Just con la cabeza erguida seguía á sus amigos con las manos atadas. Seguimos este triste cortejo. Ro-

Magistrados Eclesiásticos y aun aquellos Presbíteros Juristas á quienes se recurre en consulta para negocios gravísimos, por inspirar absoluta confianza, hayan recibido una educación enteramente apropiada al estado que abrazaron; y á ellos importa no ménos, durante su carrera, no separarse un punto de las puras fuentes y de la ejemplar vida del Seminario, lejos del bullicio del mundo y del agitado oleaje que inevitadamente conmueve á la juventud en las Universidades laicas.

A los que no miran estos asuntos con tan escrupulosa atención, bien por indiferencia, bien por desamor á cierto orden de ideas, tampoco debe pasar en manera alguna, que el Clero estudie el Derecho Civil y Canónico en un Centro especial, que estime preferible á las Escuelas Civiles; porque si es verdad y debemos creer que con sinceridad profesan aquellos la doctrina de la libertad de enseñanza y de la llamada libertad de conciencia, á la una y á la otra de estas libertades se amolda y en ella encaja como anillo en el dedo la libertad de enseñar á sus discípulos en un establecimiento *ad hoc*, dotado de cuantas condiciones y garantías fueren á su juicio necesarias para el buen estado de su enseñanza.

En el caso de que se formule por el ilustrado, sea acogida y formulada por S. M. el consejo de Excmo. se trata de formar una escuela hermosa (de Andalucía) y ha como afirma la prensa operará eficazmente á sus preciosos monumentos ha de ser menos jurado para restaurar ese monumento de tan óptimos frutos, y genuina libertad de hecho realizado en universidades del colegio, conventos, res, derramados colada por la vasta superficie de sus colonias. C aquella ilustre ga, y acuda recibimos de ella e la inteligencia (y e cursamos en sus al al trono que digna fono XII, tan am osemos de clamar esta facultad alca cursada en toda legiales in Granada e dos de lic on habiliten para

Magistrados Eclesiásticos y aun aquellos Presbíteros Juristas á quienes se recurre en consulta para negocios gravísimos, por inspirar absoluta confianza, hayan recibido una educación enteramente apropiada al estado que abrazaron; y á ellos importa no ménos, durante su carrera, no separarse un punto de las puras fuentes y de la ejemplar vida del Seminario, lejos del bullicio del mundo y del agitado oleaje que inevitadamente conmueve á la juventud en las Universidades laicas.

M. D. L. C.

Noticias.

NACIONALES

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *La Integridad*:

«No parece que agrada mucho á determinados personajes de la izquierda el que cada vez que el Gobierno se acuerda de alguna individualidad del partido fusionista para otorgarle un destino público, esta no acepte ni se comprometa á nada sin consultar antes con el señor Sagasta y obtener permiso de este para aceptar lo que se le ofrece.

Los que así se expresan entienden que estos actos están recordando continuamente á los Ministros de la izquierda que viven bajo el patronato del señor Sagasta, y esto les disgusta sobremanera.»

—Dice *El Norte*:

«Nuestro apreciable colega *El Progreso*, escribe un razonado artículo manifestando que el Gobierno seguirá en su camino de reformas, á pesar de las resistencias que pudieran oponerle determinados elementos.

Factor: para eso se hizo la última

Magistrados Eclesiásticos y aun aquellos Presbíteros Juristas á quienes se recurre en consulta para negocios gravísimos, por inspirar absoluta confianza, hayan recibido una educación enteramente apropiada al estado que abrazaron; y á ellos importa no ménos, durante su carrera, no separarse un punto de las puras fuentes y de la ejemplar vida del Seminario, lejos del bullicio del mundo y del agitado oleaje que inevitadamente conmueve á la juventud en las Universidades laicas.

M. D. L. C.

«Mucho se viene hablando estos días respecto al propósito del señor Moret de suprimir las categorías de los Gobernadores de provincias; pero á pesar de cuanto se discute ya sobre la conveniencia ó inconveniencia de la medida, resulta ser que aun afirman los amigos del Ministro de la Gobernación, que nada hay acordado en definitiva.

—Dice *El Estandarte*:

«Un periódico de Barcelona dice que será nombrado ministro de España en Washington el senador don Mauricio Lopez Roberts, que ha desempeñado anteriormente dicho alto cargo.

No hemos podido confirmar esta noticia, pero sí sabemos que el señor ministro de Estado ha celebrado una larga conferencia con el señor Lopez Roberts.»

—Algunos periódicos publican anoche una combinación de gobernadores que hace dos días era posible, pero que ayer ya no era cierta.

Hasta fines de esta semana no quedará ultimada, como ha dicho oportunamente LA CORRESPONDENCIA.

—Son inexactas en absoluto las palabras que se atribuyen al señor Moret refiriéndose á las benevolencias de las señoras.

—El señor Moret ha dicho en la sesión de ayer lo siguiente:

tan ser bre Yo sobre Est prude otro ti... de lo... enos d... bastante... ni unas... el resultado de es... pero ahora creo que... ninguno para ocul...

comisario sonrió á su... las prisioneras tenían r... cada... escribir, fué á la mesa y... eribió: Juan Munier, comisario... del distrito Igualdad.

—Ahora, mis buenas... je yo,—es de suponer que... á las Carmelitas á libraros. En la... Carmelitas no sabrán decirle donde estais, sino que salisteis ayer por la mañana ignorando el conserje á dónde. Así, pues, lo importante creo que sería ir á buscarle y traerle lo mas

Re... praso... tola y... tapa de los... zado horrib... berlo conseguí... Otros decían qu... bia quedar prenda... pierre se resistiese ha... contra él,

respiradores que se dispersan; todos ven menos Saint Just que se presenta sobre Robespierre y le incorpora. En aquel momento dicen al joven que ha causado tal tumulto, que Henriet se escapa por una escalera escueta: le queda otra pistola cargada, corre á la escalera, distingue á un favorito, cree que es Henriet, dispara y mata á Couthon que es arrastrado por los granaderos á la sala del congreso general; allí se registra á Robespierre, se le quita la cartera y el reloj, como se cree que están muertos se arrastra fuera del Hotel de Ville y arroja al Sena, cuando Couthon con su voz tranquila, que no ha podido alterar los sufrimientos presentes, dice: —Un instante, ciudadanos, no he dicho aún! —Entonces la cólera de los asesinos torna en curiosidad. —Venid á ver á Couthon, venid á ver á Robespierre,—gritan á los que estaban,

de su dueño en la oficina de la...
Torolitos.—El municipal del...
Fuertes.—La de la plazuela de...
Sumario.—El del último nú...
Padron.—El de cédulas perso...
Vacante.—Lo está una plaza...
Perance.—La señora Falconi...
Vacuna.—En el Centro oficial...
Corrida.—En la extraordinaria...
Oficio de Angeles.—Ayer se...
Lotería.—El seis será el próxi...
Telégramas.—Los de varias...
Bien por el niño.—Dicen de...
Memoria.—La señorita doña...
Obligados.—En casi todos los...
Personal.—Hasta que las Cór...
Pensamiento.—La muerte de...
Reglamento.—Se ha aprobado...
Cantar.—Esas lágrimas que...
La orejita de Jorje.—La...

rajas y dos navajas. Fueron trasladados...
Crédito.—Recibida ya en la Ca...
Indocumentados.—Dos indivi...
Contribuciones.—De hoy al cin...
Novillo negro.—Uno sin proced...
Edicto.—Por uno del juzgado de...
Cuarta parte.—La de la casa...
Distraccion.—Por entretenerse...
Caballerías.—Dos menores han...
Diálogo.—Un joven doctor en...
Detalle.—Al ser trasladado a su...
Peones camineros.—Tres plazas...
Capturado.—Lo ha sido en Al...
Lluvia.—Estos días ha caído...
Gestiones.—Se hacen muchas...
Empresa.—La de la mina *Crus*...
Accidente.—Hace tres días falle...
Incendio.—Uno casual ha habido...
Apertura.—El domingo tuvo...
Príncipe.—El Gran Duque Paul...
E. P. D.—En la madrugada de...
Licenciados.—Sesenta del ejér...

de Cuba han llegado estos días a...
CHARAIA.
Mi primera en una Iglesia,
mi segunda en un apel,
y ser todo no quisbra
verte yo ninguna vza.
Solucion a la charada anterior.
SOL-FA
En qué casos debe emplear-
se el Hierro Bravais?—El «Hierro Bra...
Razones que hacen del afa-
mado Tónico Oriental la más eficaz y...
De venta en las principales farmacias...
Habiéndose encontrado...
Nota de los gastos...
Por los del enc...
Mater...
Total...
DIPUTACION PROVINCIAL DE Córdo...
Beneficencia.—Anuncio.
Los Sres. que quier...

tos solo se hacen hasta el 31 de Diciem...
bre próximo, sin admitir proposición...
alguna que no sea por el tipo ó en baja...
de los precios que figuran en la nota que...
a continuación se insertan, y bajo las...
mismas condiciones de los pliegos, en...
cuanto a la cantidad, como a la cali...
dad de los artículos, y forma del abas...
tecimiento; reservándose esta Corpora...
cion el derecho de admitir y contratar...
desde luego con aquellos proponentes...
que hicieren la oferta mas ventajosa.

NOTA DE LOS ARTICULOS Y SUS PRECIOS.
Se calcula podrá necesitarse hasta 31 de Diciem... próximo.

Articulos.	Hospital de	Hospital de	Socorro	Casa de Ex-	Precios.
	Agudos.	Crónicos	H. de	pósitos.	
	Kilogramos.	Kilogramos.	Kilogramos.	Kilogramos.	Pts. Ots.
Almendras.	13	13	6	6	2 75
Bacalao.	75	23	150	100	1 06
Bizcochos.	125	20	»	500	3
Cera.	»	6	»	»	5 50
Fideos.	»	38	375	»	75
Judías secas.	23	»	»	»	69
Patatas.	2738	1825	4500	4500	15
Pan.	12000	5668	30000	6750	34
Tociao.	1095	456	2025	450	2
Jamon.	175	70	63	75	3 12
Manteca.	37	23	25	35	2 50
Carbon vegetal.	4500	450	2875	500	08
Id. mineral.	»	»	»	2500	05
Paja de escaña.	2000	1000	719	375	04
Carna de vaca.	4500	2920	1521	1750	3 cts. ménos del mercado público.
	Litros.	Litros.	Litros.	Litros.	
Vino.	1250	1095	375	500	65
Sal comun.	»	125	»	»	06
Leche de cabras.	500	639	»	»	39
Id. de burras.	450	10	»	50	2 22

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PRO...
VINCIA DE CORDOBA.
Pago de los haberes del mes actual...
divididos de clases pasivas que le...
consignado sobre la Tesoreria de...
esta vincia, se verificará por el órden...

Los Sres. de condicio...
en esta Se...
arse las p...
en lo...
suministr...
en es...
Presidente d...
Luis Autú...
M. Castiñe

Los Sres. Sacerdotes que gusten ce...
mañana el Santo Sacrificio de...
na en la Iglesia Parroquial de Sa...
de la Villa y en la capilla...
rio de...
po...
Los Sres. Sacerdotes que guste...
celebrar el Santo Sacrificio de la Mis...
el día tres del corriente mes, en...
Iglesia de San Agustin, aplicándola e...
sufragio por el alma de dicho seño...
(q. e. p. d.), recibirán el estipendio...
de ocho reales.
Sus hijos ruegan a sus amigos...
sirvan encomendarlo a Dios.
Los Sres. Sacerdotes que quier...
aplicar el Santo Sacrificio de la Mis...
el lunes cinco del presente, de siete...
nueve de la mañana, en la Iglesia Pa...
roquial de la Magdalena, en sufragi...
por el alma de la Sra. Doña Dolores...
Segin de Carrasco (q. e. p. d.), recibirán...
el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
COMPANIA DE ZARZUELA.
Funcion para hoy.—6.º de abonó.
El drama religioso-fantástico, en siete...
cuadros, titulado: *D. Juan Tenorio*.
—A las ocho y media.
PRECIOS.—Palcos y plateas sin en...
trada, 40 reales 40 céntimos.—Butacas...
con entrada, 8 rs. 40 céntimos.—An...
fiteatro con id., 5'40.—Delanteras de...
paraíso con id., 4.—Entrada principal...
4 reales.—Idem al paraíso, 3 reales.
CIRCO GALLÍSTICO.
Los Señores abonados a la tempora...
la anterior que quieran continuar...
ocupando las mismas localidades, se...
servirán manifestarlo a su dueño en la...
asa número 76 de la calle de Alfaros...
asta fin del corriente mes.
Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 30 de Octubre.
Consolidado Interior 59'40
Amortizable, 73 50
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 250'00
Imprenta del Diario de Córdoba.

VERDADERA
PHARMACIE BOUTIGNY
 DESLAURIS Successeur.
 rue Poissonnière n. 29 de Clerf, 31, PARIS.

SIRAP DÉPURATIF IODURÉ
 du D^r GIBERT

Las cubiertas, las etiquetas y las cajas llevan impresas con tinta roja las firmas arriba puestas. — El sello del Gobierno francés se halla en la etiqueta de cada cubiertita. — Los frascos que no tienen estas marcas son falsificaciones más o menos dañosas y se señalará el nombre del vendedor a M. Boutigny-Deslauriers, de París.

Depositos en todas las principales Farmacias y Droguerías

EL TIMBRE.
 4 Arco Real 4. CORDOBA 4 Arco Real 4.

Gran Bazar de camas Inglesas y Españolas. Ferretería y otros muchos objetos.

Cerrajería, cajas de hierro de seguridad, básculas-pesas, pesas y medidas sistema métrico, tubería de plomo, chapas de metales, maletas, baulés, grifos de metal. — Crin vegetal, cojines médicos de varios sistemas, lanas para cojines, telas metálicas, muelles id., hules, gutta-perchas, portics, plumeros, esponjas, gamuzas, cepillos para ropa. — Martillos, espichos, palas, azadas, carretillas, herramientas para canteros y otros. Mecha de seguridad, cadena de hierro, terrajas, carrillos, cubos, tornillos para banco. — Cafeteras, batería de cocina, Inglesa y Francesa, baños, cubetas, jarros y cofinas, cubiertos, cuchillos, navajas, tijeras, inodoros. Cartuchería y objetos para cacería.

ACUICIDA
 14 y 16. — Ayuntamiento. — 14 y 16 CORDOBA

semanales

eren sin entrada,

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café a entrando en las costumbres del país, efecto de baratura variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta y cinco pedrosos de granito legítimos para molinos de aceite, lo mismo superior: se hallarán en volúmenes con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento. Todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabalza F. Iroso.

CALIP

Pomad. Isámica del Dr. N. lev

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías. Para la venta al por mayor Sras. D. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo la firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Novillo. Hace unos dias se presentó uno en los cortijos de Torrealben y el Pardito, término de esta capital, que labra don Fernando de la Secada y Rivas, vecino de Fernan-Nuñez. Tiene más de tres años, está herrado y señalado en las dos orejas. Su dueño puede recogerlo en referidos cortijos, dando las señas. s4-4

Venta de arbolado. En subasta privada que se verificará el día 20 del próximo Noviembre á la una de la tarde, en la calle del Paraíso número 12, se venden 127 encinas, 108 encinetas y 127 chaparros, que se han señalado para su corta de la dehesa de Zurraque, término de Hornachulos con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto para dicho acto. s4-4

Arrendamiento. Se hace en suertes, de la cabida que se desee, de los terrenos de la Rinconada y del cortijo Camarero vendiéndose, los pastos de invierno y primavera correspondientes á los demás terrenos excedentes. Tambien se arrienda un magnifico molino harinero sobre el Río Genil, próximo á Benamejil.

Venta. Se hace del fruto pendiente de aceituna, naranja, avellana, castaña y madroño correspondientes á las fincas denominadas Pendolillas, hazas de la Virgen y Conejera y huerta de Zibán.

Cotos. Se arriendan los nombrados de Pendolillas y Conejera.

Acogido. Se admite económicamente ganado vacuno, caballero y de cerda.

Venta. Se hace de varios enseres de labor, puertas procedentes de obras, algunos bastidores de teatro y de estiercol de cuadra.

Arrendamiento. Se hace de olivares de la estension y cabida que se desee. Y se da terreno para desmontar y sembrar en condiciones favorables. Para tratar de todos estos asuntos de 8 á 1 calle de los Moros número 2. s4-3

Venta de casas. Se hace de las siguientes: calle Morería números 14, 16 y 18. Costanillas 52 y la de Isabel Losa 10. Se admiten proposiciones por escrito en la contaduría de la casa de la Excm. señora marquesa viuda de Guadalcazar, Puerta del Rincón 02. s10-9

Música. Todas las que el Centro filarmónico cutó en el último concierto del Gran Teatro, se hallan en el depósito de pianos de Oribe, calle de Moreria número 10. 10.097

Se arrienda un coto de reses mayores, 2 y media leguas de la carretera y 5 leguas Puertollano (ambas sobre de Ciudad Real á Badajoz) se hace en un día el viaje Córdoba. Para más particular tratar de ello, dirigirse á Corti y Mohelano, en el del Campo, provincia de Real.

Moram Capricho característico par Espinosa de los Montes Moreria 4 (Junto á las llas.) Córdoba.

Traspaso. — La mejor Por retirarse su dueño mejores condiciones para prador, se traspasa este miento de quincalla situada calle del Paraíso número 1 na á las Tendillas

En la calle de Sarav mero 6 se vende una librería, dos mantas de caballo, un paso y dos mas de canabria para limpiar coches, y otros varios efectos. Todo estado de conservación.

Traspaso. Por ausencia de su dueño de esta: se hace de su casa en la puerta de Galles mero 8, con todos los muebles, sillas, á precio sumamente a dos.

Venta. De una máquina de coser. Alcázar Viejo, número 28.

Arrendamiento. De día se arrienda media casa puesta de tres departamentos una hermosa azotea, pozo y un pequeño pítio, en la calle de 60 reales mensuales. Se vende un piano de mesa á precio. Darán razon plaza Potro número 37.

Arrendamiento. De día se arrienda una pequeña casa en la calle de la Feria número 8 (Matadero) informarán en la brería del «Diario»

Arrendamiento. De día se arrienda la casa por calle de Castillo número 5, adada y con agua de pló. En Céspedes número 12 informará precio y condiciones.

Completo surtido en mariscos y otros: harina para gachas á 25 céntimos de libra. Quesos bola, nata, y mgo: conservas en todas las Ayuntamientos 20

Almoneda. Se hace en la calle Mayor de Santa Catalina hasta las 4 de la tarde cuatro urnas, una cómoda, tres mesas y otros efectos. buen uso: tambien se hace prensa de madera muy buena sacar cera.

Granero. Desde el día se arrienda un granero en la nadería número 3. Para verlo irlo en la misma casa.

Anuncio. Para la m nera del presente año, se fruto de bellota de la de Ojuelos-altos, término de Obejuna, y el aprovechamiento yervas de la misma. Para pueñen dirigirse á don Fr Pineda y Polo, ó al guarda de dehesa, residente en la aldea mismo nombre.

Venta. Se hace de un precioso bufete de despacho, de ma moda, el cual se dar á precio arreglado, y para tratar de ello pueden dirigirse á la calle de los Tejares número 23, donde se razon.

Venta. Se hace de un millar en buen uso, un trozo mulas y otros varios muebles formará el Procurador don Gutierrez Concha, Carretera

Acetuna. Se vende un to pendiente del lugar de la da, en la Sierra de esta provincia. Se tratará con su dueño Don nuel Garcia Llovera.

El mes de Noviembre en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, escrito por el Arcipreste de Fermo Francisco tall, y traducido al español, un tomito de más 200 páginas y vende en la Librería del «Diario»

Sección de Avisos
 ALCALDIA DE CORDOBA
 de conformidad
 de reclutamiento
 coito, promulgado
 1878, desde hoy
 mamiento de los
 onde jugar su
 ar en el próximo
 el efecto se advi
 plido la edad de
 este término r
 allos ausentes s
 lio en el mism
 entran de veri
 gistro abierto
 Municipio, á
 ban desde luego
 tambien en la o
 parecer el día
 se preceptúa e
 mencionada
 continuación
 rt. 17. Serán
 miento de cad
 Los mozos
 años hayan
 desde el día
 mbre del año
 el sorteo.
 Los mozos
 indicada sin h
 ata y cinco año
 Diciembre, n
 por cualquier
 miento ni sort
 La obligacion de
 mozos que teng
 ectivamente en
 res, aunque se
 hijos.
 rt. 21. Todos
 la edad de diez
 ados á pedir su
 del Ayuntam
 on residencia en
 los que residen
 an su inscripci
 no donde ellos
 su último domi
 rt. 22. Los pa
 mozos sujetos
 tambien el deb
 gion de estos en
 y son respons
 entacion de los
 gual obligacion
 ministradores d
 mientos de ben
 un ó en que se
 los huérfanos de
 rt. 24. Los qu
 prendidos en el
 del año correspo

INDUSTRIAL

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es de las direcciones al rededor de la aguja, teniendo sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta es la hermosa en toda clase de cuero, y se adapta admirablemente en el mejor estilo y se adapta admirablemente para reemplazar elástico.

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, de seda, de media onza, una peseta y media. — Carrete de seda, media onza, una peseta y media. — Carrete de seda, media onza, una peseta y media. — Carrete de seda, media onza, una peseta y media.

Enseñanza gratis á don
 Con sucursales en todas las capitales del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 1 CORDOBA.

VAPORES PAQUET



DE LA COMPANIA GENERAL DE TAB.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA Á MADRID

con escalas en **FOR-SAID, SUEZ, ADEM, PUNTA Y SINGAPORE.**

Vapores de la
 Isla de Luzon. 8.300 toneladas
 » » Mindanao. 8.100 »
 » » Panay. 7.700 »
 » » (en construcción)

El magnifico vapor de gran marcha

ISLA DE

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Mayo y para Manila el 10 y de Barcelona para Manila el 10 y pasajeros para dichos puntos y escalas.

Precios del pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 2.º 665 y 3.º 330 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espacio y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido cuidados expresamente al servicio á que se les destina. Hay baños y cuartos comodidades pueden peñecer en los climas en que han de navegar.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés, San Pablo 41, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se pidan.